

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022)

EXP. N°2021-00537.

En atención a la solicitud impetrada por la parte demandante (Núm. 4. C.M.C), por secretaría elabórense los oficios mediante los cuales se comunican las medidas ordenadas en auto de 9 de diciembre de 2021 (Núm. 2. CMC).

Cúmplase,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJÁS
JUEZ

CD.

Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a5efca1c74b54bf679a6385200bd17354bd183fe1ea17bf695b66b17b1390181**

Documento generado en 14/01/2022 10:49:02 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>